



Dodicile

cianocobalamina 1 mg/ml y tiamina clorhidrato 100 mg/ml
solución inyectable para bovinos, equinos, suinos, perros y gatos

USO VETERINARIO

Cianocobalamina (vitamina B12) y tiamina (vitamina B1), actúan en lugares diferentes e intervienen en procesos indispensables para el normal funcionamiento de la actividad biológica en los animales.

La cianocobalamina interviene en procesos de síntesis de proteínas, nucleoproteínas y en el metabolismo de los lípidos.

La tiamina es la precursora en la síntesis hepática de la carboxilasa y es una coenzima que interviene en el metabolismo intermedio de los glúcidos.

La carencia de estas vitaminas son a menudo concomitantes, por lo tanto su asociación es útil para que con una sola intervención, en las formas patológicas (neuritis, toxicosis, parestia, anemia, deterioros orgánicos), se realice una terapia anti-carencial.

DODICILE es bien tolerado y no presenta reacciones indeseables locales o generales. La cianocobalamina una vez administrada, se absorbe y difunde rápidamente en el organismo; una parte se liga a proteínas plasmáticas y otra parte se deposita en el hígado y en otros tejidos.

El exceso es eliminado por vía renal. La tiamina difunde rápida y uniformemente a los tejidos y es metabolizada a nivel hepático. El exceso se excreta con la orina.

COMPOSICION

1 ml contiene: **Principios activos:** cianocobalamina 1 mg - tiamina 89.2 mg equivalente a tiamina clorhidrato 100 mg - **Excipientes:** alcohol bencílico - edetato de sodio - agua p.p.i.

INDICACIONES

Alteraciones hepatofuncionales y metabólicas: cetosis, hepatopatías, estados tóxicos.

Alteraciones del crecimiento y estados de depresión orgánico: anorexia, astenia, convalecencia.

Alteraciones nerviosas y neuromusculares, carenciales y tóxicas: neuritis, neuralgias, parestia.

Estado de anemia tóxica, infecciosa, parasitaria, discrasia hemática.

Estados de agotamiento muscular.

ESPECIES Y POSOLOGIA

Administrar por vía intramuscular o endovenosa.

Las dosis son las siguientes:

Bovinos y equinos adultos: 5-10 ml/animal.

Terberos y potrillos: 2.5-5 ml/ animal.

Suinos: 1.5-4 ml/ animal.

Caninos y felinos: 0.5-1.5 ml/ animal.

Repetir cada 5-7 días según indicación médica.

TIEMPO DE ESPERA

Carne y leche: 0 horas.

CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad a los principios activos o los excipientes

REACCIONES ADVERSAS

No existe ninguna reportada.

Si se observan reacciones adversas graves u otras reacciones no mencionadas en este folleto ilustrativo, por favor informe a su médico veterinario.

El operario con hipersensibilidad a cualquiera de los componentes debe evitar el contacto con el producto.

Los carbonatos y citratos pueden reducir el efecto de la tiamina. La vitamina B12 puede interactuar con el cloranfenicol.

No mezclar con otros medicamentos veterinarios.

CONSERVACION Y VALIDEZ

Conservar al reparo de la luz y a temperaturas entre 5 y 25°C.

Periodo de validez luego de fabricado: 2 años.

Periodo de validez luego del primer uso: 28 días.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACION DEL PRODUCTO INUTILIZADO Y/O DEL MATERIAL DE CONFECCIONAMIENTO

El producto vencido, inutilizado y el contenido deben ser eliminados según las disposiciones legales nacionales; descartar envases utilizados o vencidos en los centros de acopio, no dispersar en el medio ambiente.

Fatro Fedagro no se responsabiliza por el mal uso del producto.

Mantener fuera del alcance de los niños

PRESENTACION

Frasco de 100 ml

MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO

VENTA BAJO RECETA VETERINARIA

Director Técnico: Dr. R. Meerhoff

Registro MGAP A-1635

Importa y distribuye:

Fatro Fedagro S.R.L.

Ruta 8 Brig. Gral. Juan A. Lavalleja N° 10601.

Tel.: 22202336

Montevideo - Uruguay

Fabricado por:

FATRO S.p.A.

Industria Veterinario-Farmacéutica

Via Emilia, 285 - Ozzano Emilia (Bologna) Italia

Se declara que el establecimiento elaborador de Fatro respeta las normas de Buena Fabricación (Good Manufacturing Practices) sugeridas por la Organización Mundial de la Sanidad, así como la normativa europea y nacional en materia de producción de fármacos.

